

Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo.
Antagonismos y resistencias (III)



número 37 (primer semestre 2018) - number 37 (first semester 2018)

La conflictividad y sus análisis desde los casos

Revista THEOMAI/ THEOMAI Journal

Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development

Procesos de Enmarcado desde los Medios Masivos de Comunicación en torno a la cuestión del aborto

Damián Alvarado¹

Introducción

El concepto de Marco ("frame" en inglés) fue acuñado para el estudio psiquiátrico por el antropólogo Gregory Bateson por primera vez en el año 1954. En la década del 70 el sociólogo Erving Goffman hizo uso de este término y lo desarrolló en su obra "Frame Analysis" de 1974. A partir de allí el concepto ha sido utilizado en diversos campos de investigación: desde el análisis de las noticias y la comunicación, el discurso político, los movimientos sociales, la psicología y la lingüística, entre otros.

¹ Docente e investigador (UNQ/IEP). Licenciado en Ciencias Sociales (UNQ). Doctorando en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQ), Argentina.

En la introducción de su obra "Frame Analysis" el sociólogo norteamericano de origen judío, se refiere al concepto de *marco* de la siguiente manera: "se trata de los principios de organización que gobiernan los acontecimientos sociales y nuestra participación subjetiva en ellos".

En el caso del análisis de los procesos de enmarcado para la acción colectiva se sugiere la idea de que la movilización no es solamente el producto de una evaluación entre oportunidades y recursos, al modo de la *teoría de la acción racional* más ortodoxa, sino que también se refiere al modo por el cual los actores interpretan esa situación y su movilización.

Sin embargo y en el análisis de los procesos de enmarcado en relación a los movimientos sociales no se incluyen únicamente las acciones discursivas de los propios movimientos, sino también de otros agentes importantes como son las instituciones políticas y otras instancias de producción simbólica que dominan en la sociedad, especialmente nos referimos a los medios masivos de comunicación. Se trata en última instancia del intento de extender el propio enmarcado en una lucha discursiva y simbólica que se da en la sociedad entre estos agentes.

Por eso hablamos de procesos de enmarcado y contraenmarcado al mismo tiempo que procesos de extensión de marcos. Cuando un determinado marco ha cristalizado en la visión social sobre un determinado aspecto, situación o fenómeno a lo largo del tiempo de una manera permanente y estable estamos frente a lo que denominamos un *marco maestro*.

El proceso de enmarcado supone al menos tres momentos, dependiendo de su objetivo y su etapa en los procesos de lucha simbólica: *Marcos de diagnóstico*, se trata del proceso de describir o definir una situación o fenómeno de manera problemática es decir algo que aparecía de manera más o menos evidente se transforma ahora en una situación problemática que merece la atención y búsqueda de solución; *Marcos de pronóstico*, al tratarse de una cuestión problemática se deben ensayar planes para buscar la solución a esta situación definiendo las acciones que se llevarán a cabo y aquellos que según este marco deberán hacerlo; *Marcos de movilización o motivos*, se refieren a la acción de ganar el apoyo de aquellos que son espectadores y buscar desmovilizar aquellos que se presentan como antagonistas. De alguna manera nos referimos a la generación de actitudes y acciones en aquella población pasiva destinataria del proceso de enmarcado.

En el análisis del enmarcado de los medios de comunicación se ha generado toda una corriente de análisis mayoritariamente en torno a problemáticas políticas, análisis de campaña y elecciones. Sin embargo la metodología utilizada es similar aunque se trate de distintos fenómenos a relevar en los medios.

En otro trabajo hemos sugerido una línea de análisis de los procesos de enmarcado para el tratamiento de los movimientos sociales en pugna, en relación a la temática del aborto en nuestro país (Alvarado, 2015). El presente artículo forma parte del proyecto de investigación que realizo en el marco del Doctorado en Ciencias sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes. El mismo se titula "*Lucha simbólica en torno a la despenalización del aborto, enmarcados, acciones colectivas y discursos. Movimientos pro elección versus movimientos pro vida*".

En el caso de este trabajo nos concentraremos en los procesos de enmarcado de los medios masivos de comunicación en nuestro país en torno a la cuestión del aborto entre los años 2010-2014. Los medios seleccionados son los diarios de tirada nacional en el siguiente orden: Diario Clarín, Diario La Nación y Diario Página 12.

El artículo se encuentra estructurado de la siguiente manera: a) los aspectos metodológicos que implica el análisis del material de los medios de comunicación; b) el lugar de los medios masivos de comunicación como agentes de producción simbólica y por tanto agentes en el proceso de enmarcado; c) el debate sobre la cuestión del aborto que han realizado

los medios de comunicación hasta los últimos años; d) el análisis del *corpus* noticiario de los medios en el período 2010-2004; y por último e) algunas reflexiones y tendencias en los procesos de enmarcado de los medios de comunicación con respecto a esta temática.

Este trabajo de investigación se encuentra dentro del marco de un proyecto de investigación más amplio dirigido por el Doctor Marcelo Gómez en la Universidad Nacional de Quilmes y titulado "*Los movimientos sociales como agentes de producción de significación, procesos del mercado y lucha simbólica en los campos de la comunicación y la educación*".

Aspectos metodológicos

El relevamiento de las fuentes se realizó entre los años 2010 y 2014 en los diarios Clarín, La Nación y Página 12. El acceso a las noticias se realizó a través de buscadores de internet oficiales de los diarios, específicamente mediante el sistema de *búsqueda avanzada* que ofrecen los archivos digitales de estos diarios. El recorte temporal se debe por un lado al período temporal del proyecto origen de este trabajo y por el otro a la existencia de trabajos en relación al encuadre de los medios con respecto al aborto para el período anterior.

Los criterios para la selección de las noticias, siguiendo la metodología propuesta por Mónica Petracci (2007), fueron: a) la búsqueda por palabra clave aborto o interrupción del embarazo como los términos más comunes, en segundo lugar b) la selección de las noticias en que estas palabras claves se encuentran en el interior del texto y no únicamente en el título y la bajada; y finalmente c) que la noticia contribuyera a la formación discursiva y no fuera sólo una mención aislada.

Muestra

La muestra está compuesta por las noticias de los tres grandes diarios de tirada nacional: Clarín, La Nación y Página 12 en el período 2010-2014 en relación a la temática del aborto. Si bien el tercero no es un diario de difusión en todo el territorio nacional comparable al de los dos diarios anteriores, se trata de una visión o perspectiva alternativa de gran importancia y legitimidad en el conjunto de las voces de los medios gráficos (Lois y Cosoy, 2005). El recorte temporal del estudio se encuentra relacionado con dos factores: la existencia de trabajos que relevan el período inmediatamente anterior (Petracci y Waisbord 2011; Cuberni, Palopoli y Lois 2011; Carbajal 2009) y por otro lado el momento en que se llevó a cabo el relevamiento (2014).

Se trata de una muestra compuesta por 562 artículos distribuidos de la siguiente manera: El Diario *Clarín* con 99 artículos; el diario *La Nación* con 100 artículos y por último el diario *Página 12* con 363 artículos. La diferencia es notoria si tenemos en cuenta la existencia de un suplemento dentro del diario *Página 12* denominado "las 12" y destinado definitivamente al ejercicio de argumentaciones en favor de los derechos de la mujer y el análisis del movimiento de las mujeres.

Los Medios Masivos como agentes de Producción simbólica

Como hemos resaltado anteriormente los actores sociales comprometidos a gran escala con los procesos de enmarcado son los movimientos sociales, las instituciones políticas (teniendo al estado como actor privilegiado) y por otro lado los medios masivos de comunicación. Estos

medios son entendidos como espacios públicos donde se producen y circulan diversos discursos entendidos como prácticas sociales en los que se materializan ciertas representaciones acerca del mundo (Del Manso, 2013).

El enmarcado de los medios es un proceso por medio del cual se define un problema de fondo, que subyace en un problema particular, subrayando un conjunto de consideraciones relacionadas con ese tema (Amparán, 2006). Así en el ámbito de la comunicación se ha definido el marco como “una idea central organizadora que otorga sentido a los eventos importantes y sugiere cuál es el verdadero problema de fondo”; mientras que por otro lado define a la acción de enmarcar como “aquella selección de algunos aspectos de una realidad percibida para otorgarles más relevancia en un texto comunicativo y de esta manera promover a una particular definición del problema, una evaluación moral y una recomendación de tratamiento o remedio en tanto problemática” (Amparán, 2006).

En el caso de nuestro país hemos seleccionado los diarios de tirada nacional más importante: el Diario Clarín, el diario La Nación y el diario Página 12. Si bien son los primeros dos los que tienen una tirada nacional a gran escala y el tercero lo realiza de una manera más acotada, representa a su vez un diario de importancia nacional que presenta enfoques alternativos a los que se encuentran en la *agenda*; incluso aquellos temas que no tienen ninguna

No se trata del primer trabajo del tratamiento de los medios de comunicación hacia la cuestión del aborto. Desde trabajos que han analizado las apariciones esporádicas del fenómeno como cuestión polémica en la sociedad hacia mediados de la década del 80, pasando por la década del 90 y el momento de gran importancia que supuso la reforma constitucional de 1994, pasando por la crisis de fin de siglo hasta el comienzo de la recuperación, llegando a nuestro período contemporáneo. Se trata de estudios referidos por un lado a la manera en que se construye el discurso sobre el aborto y por el otro el posicionamiento de los diferentes actores en relación a este tema: los diferentes gobiernos nacionales, funcionarios, agentes de la jerarquía de la Iglesia Católica, movimientos sociales oriundos del feminismo y otros, actores provenientes del mundo profesional y científico, la opinión pública, entre otros.

La cuestión del aborto en el debate público-mediático

Durante la etapa de la dictadura militar no se han relevado registros sobre la posibilidad de una discusión acerca de la temática del aborto en los medios masivos exceptuando la posibilidad de los diarios y publicaciones de los sectores más progresistas del feminismo (Laudano, 2008). Durante la década de los 80 y apelando a materiales fragmentarios algunos autores sostienen que existe información esporádica referida al aborto en algunos diarios de tirada nacional, revistas y algunas publicaciones feministas de breve circulación (Laudano, 2008). Sin embargo aún son escasos los estudios de estas etapas históricas en relación a la temática del aborto y el rol de los medios.

Si bien desde la vuelta a la democracia en el año 1983 hasta la actualidad se pudieron observar procesos históricos y sociales de apertura en cuanto al reconocimiento de derechos y políticas públicas (Petracci y Pecheny; 2007) la cuestión de la legalización del aborto sigue siendo una de las asignaturas pendientes en materia de salud.

Los análisis que se llevaron a cabo acerca del rol de los medios de comunicación de los periodos anteriores al que será tomado en cuenta por este trabajo fueron realizados desde otras perspectivas que analizan los discursos sociales desde su significación y en tanto práctica social (Cuberli, Palopoli, Lois, 2011). A pesar de tener raíz en las teorías de Laclau y Mouffe (1987) la idea de la existencia de una suerte de *arena de lucha por la significación* en donde los

discursos circulan en un intento por dominar el campo de la discursividad se encuentra en estrecha relación con la idea de lucha simbólica propuesta por el análisis de los marcos interpretativos.

Así se distinguieron diferentes etapas en cuanto a la construcción de lo que Foucault denominó *régimen de verdad*. Expresión que el autor francés utilizó para referirse a la "la verdad que está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y la mantienen y a los efectos de poder que induce y que la acompañan" (Foucault, 1992:189). En este sentido algunos autores sostienen que se pueden reconocer en el análisis de los medios de comunicación en nuestro país con respecto a la cuestión del significativo aborto por lo menos tres regímenes de verdad. El primero de ellos en torno al año 1998 fue denominado "nacional y moral" (Lois y Cosoy, 2005). En el plano discursivo se puede ver la relación iglesia-gobierno de turno, que plantea la cuestión del aborto como una práctica inmoral y pecaminosa asociada a un crimen. Si bien existieron ciertas resistencias con respecto a esta perspectiva no tuvieron la suficiente fortaleza social para ser consideradas. El segundo régimen de verdad se sitúa entre los años 2002 y 2004 y fue denominado "nacional y de derecho" (Lois y Cosoy, 2005). La creación del programa Nacional de salud sexual y reproductiva con la ley 25673 fue la cuestión de gran importancia en este momento para comenzar a modificar las percepciones con respecto a la salud sexual en tanto cuestión de salud pública. Se trata del período del posicionamiento de muchos movimientos de mujeres acompañadas por funcionarios del estado que pugnan por la concientización con respecto a la educación sexual, la distribución de métodos anticonceptivos y por otro lado la denuncia pública del aborto clandestino como primera causa de muerte materna en el país. El tercer régimen de verdad en torno al año 2008 fue denominado el tiempo del "cumplimiento de derechos". Los discursos sobre la despenalización del aborto cobran gran relevancia a nivel nacional, se discuten en programas de televisión y se producen grandes movilizaciones a nivel nacional con consignas del movimiento de mujeres cristalizadas principalmente en los encuentros nacionales. La creación de la *Campaña Nacional por el Derecho al aborto seguro legal y gratuito* en el año 2005 permitió una visibilización aún mayor y una posibilidad de movilización de recursos discursivos para colocar el tema definitivamente en los medios de comunicación.

Eleonora Brown (2008) situó una primera nota del Diario Clarín en enero de 1985 en relación a las prácticas de abortos que se realizan en las clínicas de Estados Unidos. Luego en 1989 se registraron 4 notas también en el diario Clarín esta vez relacionadas con el pedido de una autorización judicial para que pueda realizarse un aborto a una joven que había sido víctima de una violación. Este caso citado genera una discusión sobre la temática registrada en la prensa en el año 1990 cuando es presentado un primer proyecto de ley al congreso de la nación (Brown, 2001). Así la cuestión del aborto deberá esperar por lo menos hasta 1993 con la aparición del caso de otra joven sordomuda violada. En estos años la cuestión del aborto aparece mencionada entre 3 y 7 veces por año (Brown, 2001) en estrecha relación a la aparición de algún caso que genere polémica por la posibilidad de la autorización legal para la realización de esta práctica. Se trata de menciones esporádicas atadas a la visibilización de algún caso (Brown, 2001; Petracci, 2004) pero que no constituyen aún una lucha por el significado del término aborto sino justamente la polémica que suscita la posibilidad de una modificación en la idea cultural generalizada sobre la práctica abortiva.

Sin embargo el año que marcó una gran diferencia en relación a los años anteriores y posteriores hasta la instalación del tema en los medios de comunicación fue el año 1994 en el cual se llevó a cabo la reforma constitucional. Así mientras que en el año 1990 se dieron 15 apariciones del tema en los grandes medios, 8 apariciones en 1991, 4 apariciones en 1992, 6 en 1993, 10 en 1995, 10 en 1996, 7 en 1997, 29 hacia 1998, 18 en 1999 y 5 en el año 2000; en el año 1994 se registraron 84 noticias con respecto a la temática entre junio y septiembre (Brown, 2001;

Petracci, 2004). En ese año la discusión sobre la propuesta de introducción de la cláusula denominada “*Barra*” así como la preparación de la conferencia internacional de población y desarrollo en El Cairo, permitieron que pudiera desarrollarse un debate sobre el aborto por primera vez de manera importante en el país al menos en el registro de los medios de comunicación (Brown, 2001; Petracci, 2004).

A partir del cambio de milenio la cuestión del aborto comienza a aparecer en los medios masivos con una frecuencia general no menor a las 20 notas por año. Así en el año 2001 se registraron 22 notas, en el 2002 16, en el 2003 26, en el 2004 46, en el 2005 51, en el 2006 65 y en el 2007 por lo menos 88 (Brown, 2008). La creación del programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva conjuntamente con la propuesta por parte del ejecutivo de la doctora Carmen Argibay para la Corte Suprema de Justicia, reconocida legalista en favor de la despenalización, generaron condiciones favorables para la instalación del tema y su discusión en los medios masivos de manera estable y reconocida. Sin embargo si bien tanto en 1994 como en el año 2004 la discusión sobre la despenalización del aborto logró atravesar la barrera de los medios masivos, no debe entenderse como la instalación definitiva de la discusión sobre la posibilidad de una reforma legislativa. Se trata más bien de la cercanía de la cuestión del aborto con respecto a las grandes esferas de decisión estatal (Brown, 2008).

Aún el tema sigue siendo discutido fuertemente en otros ámbitos por fuera del espacio de los medios masivos. En ambos momentos se pueden encontrar similitudes con respecto a los discursos que reproducen y proponen los grandes medios: por un lado la posición del poder ejecutivo nacional contraria a una legislación despenalizadora, por otro lado la habilitación de la voz de la Iglesia Católica en especial la referencia a su jerarquía local o romana; y esporádicamente aparecen voces de la ciencia médica acompañada de encuestas de opinión pública (Petracci, 2004 y 2007).

Los procesos de enmarcado y contra-enmarcado en relación a la cuestión del aborto

Sobre la cobertura y el posicionamiento de los medios de comunicación con respecto a la cuestión del aborto se han realizado diversos trabajos de investigadores e investigadoras nacionales a partir de distintas ópticas (Petracci y Waisbord 2011; Cuberni, Palopoli y Lois 2011; Carbajal 2009; Brown 2007; Cosoy y Lois 2005; Petracci 2004). Desde diferentes perspectivas estos trabajos han reconocido posiciones diferenciadas entre los diarios seleccionados con respecto a la cuestión del aborto. El diario *Página 12* con una clara defensa de la despenalización de la práctica y su legalización, el diario *La Nación* con una línea claramente conservadora y por último el diario *Clarín* con una posición equidistante aunque a veces con una tendencia a sostener el discurso Pro despenalizador (Del Manzo, 2009). De los diversos análisis que se han realizado en torno al tratamiento de los grandes medios con respecto a esta cuestión se desprende una caracterización de posturas extremas, una suerte de estrategia de posicionamiento de *dos bandos* (Del Manso 2009, Laudano, 2008). Se trata de una simplificación y reducción a posturas radicalmente opuestas. Una perteneciente a la Iglesia Católica y los movimientos denominados “pro vida”; mientras que la otra se encuentra conformada por movimientos sociales de mujeres a favor de la despenalización y legalización de la práctica, denominados muchas veces “pro elección”. Estas representaciones opuestas se pueden sintetizar del siguiente modo: por un lado la asociación del aborto con un crimen de asesinato y la consideración (mediante la reapropiación de la idea de los Derechos Humanos) para el no nacido y, por otro lado, los argumentos centrados en la cuestión de la autonomía de las mujeres en su decisión sobre sus cuerpos y sus derechos reproductivos.

En otro trabajo (Alvarado, 2015) hemos reconstruido los argumentos que sostienen cada uno de los procesos de enmarcado que llevan adelante las organizaciones “pro vida” y las organizaciones “pro elección”. Aquí reproducimos los elementos más importantes de cada uno de estos enmarcamientos. Con respecto a la posición “pro vida” podemos destacar los siguientes elementos:

- La vida dentro de este marco se asocia a la idea de *persona humana*, y la existencia de esta persona humana es reconocida desde la concepción y hasta la muerte “natural” como algo sagrado (Mater et Magistra, 1961).
- Además esta vida constituye *el primer y más elemental derecho humano* que debe ser respetado y defendido en cualquier circunstancia.
- Así tanto la eutanasia, como la “muerte digna” y en especial el aborto son asociados a la idea de crimen, de asesinato de un inocente (Bessone, 2012).
- La idea del “niño por nacer” se identifica con un *ser indefenso e inocente* y por tanto se encuentra en una situación de *desigualdad*, desamparo y desprotección de todos los tipos. “Aprobar el aborto es un delito de lesa humanidad contra inocentes” (Bredice, 2007)
- Aprobar cualquier legislación (no sólo la que lo aprueba en cualquier circunstancia, sino incluso aquella que se realiza por motivos terapéuticos) significa *legitimar un crimen* que no es otra cosa que la matanza de niños (Delgado, 2010)

Mientras que en relación al enmarcamiento de la posición “pro elección” destacan las siguientes cuestiones:

- La ecuación mujer-esposa-madre constituye el corazón del sistema patriarcalista vigente en nuestras sociedades actuales por medio del cual la mujer se encuentra sometida a la voluntad de algún tercero: el sector masculino, el Estado, la Iglesia (Brown, 2008)
- La maternidad de la mujer no constituye una elección por parte de la misma, sino que se erige como un “destino” al cual inevitablemente se encuentra sometida (Rosemberg, 1997)
- El cuerpo de la mujer, y no así el del hombre, no se presenta a la percepción del sentido común como propiedad de cada mujer, sino como una especie de recinto, de habitáculo en dónde la función procreadora totaliza la existencia del sexo femenino (Rosemberg, 1997)
- El crimen que se está produciendo en las sociedades actuales es la muerte de las mujeres que se practican abortos clandestinos en condiciones médicas y de higiene paupérrimas (Brown, 2006)
- El término aborto es inadecuado y erróneo además de constituir en sí mismo una estrategia discursiva que carga de sentido negativo una práctica que se relaciona con la libertad de las mujeres: *la interrupción voluntaria de un embarazo*
- La despenalización del aborto lejos de tratarse de una cuestión asociada a un crimen, se trata de una cuestión de: derechos fundamentales sobre el propio cuerpo, derecho sobre la libertad de elección, una cuestión de salud pública relacionada a la tasa de mortalidad femenina, y una demanda de mayor justicia social especialmente para las mujeres de los sectores populares (Di Liscia, 2008)

Análisis de la muestra, procesos de enmarcado en los medios masivos de comunicación en el período 2010-2014

Para realizar el análisis de la muestra de las notas recabadas durante el período 2010-2014 de los diarios seleccionados, relevaremos las siguientes variables de análisis, siguiendo el esquema propuesto por Laudano (2008):

- 1) ¿De qué manera se nombra el aborto? (cuantificar el modo de referirse a esta cuestión en el corpus de noticias)
- 2) ¿Qué calificativos aparecen en relación a su manera de nombrarlo?
- 3) Posición con respecto al aborto (posición religiosa restrictiva; interpretación jurídica amplia)
- 4) ¿Cuáles son los sectores privilegiados con respecto al tema aborto? (Poderes ejecutivo; legislativo y partidos políticos; la Iglesia Católica; Movimientos Pro vida y sectores afines; la sociedad civil; el sector médico y bioético, otros)

Cada una de estas variables será considerada en el período global (2010-2014).

Diario Clarín

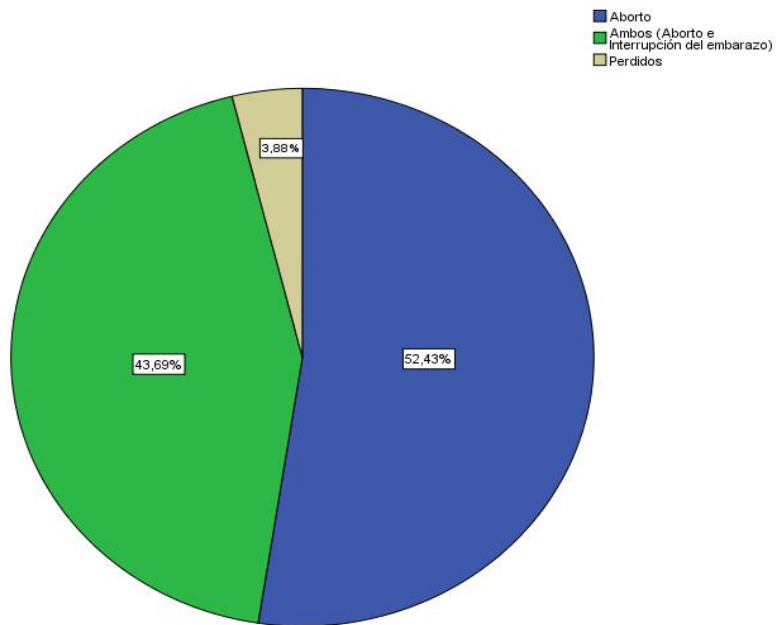
De las 99 notas relevadas el 52% utilizó para referirse a esta cuestión sólo el término aborto. Sin embargo casi el 44% también recurrió a la expresión interrupción del embarazo para referirse a este tema. Si observamos los calificativos generales que se utilizan en relación al término aborto casi el 42% de las notas refirió el aborto a una cuestión de derechos mientras que tan sólo casi el 5% lo refirió con calificativos negativos asociados a la muerte, el asesinato o similares.

Si observamos el posicionamiento con respecto al tema en las notas relevadas del diario Clarín resulta contundente la interpretación más amplia sobre la ley que se encuentra directamente relacionada con un posicionamiento favorable a la despenalización del aborto y que se encuentra por encima del 61%. El posicionamiento del rechazo asociado a la negativa con respecto a la modificación de la legislación y la habilitación de la voz de la Iglesia Católica y sectores afines representa tan sólo el 15% de las notas.

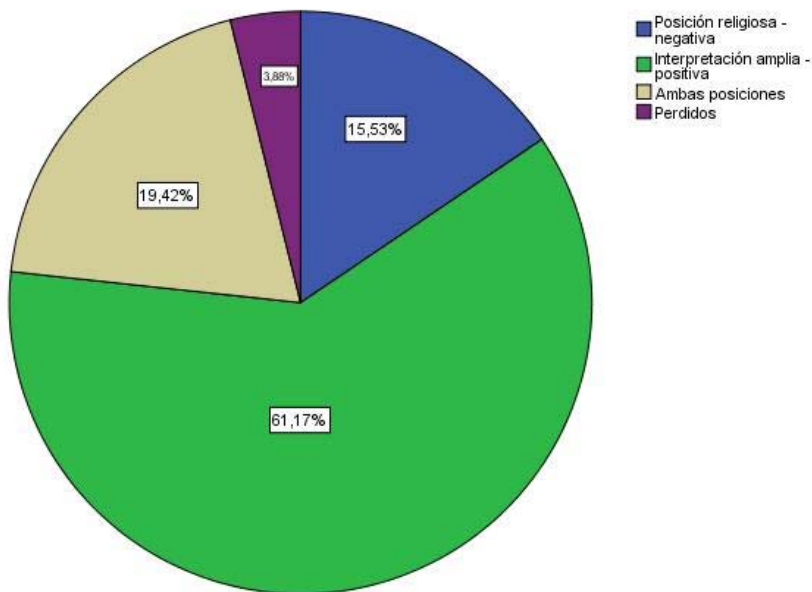
Por eso a la hora de ver quiénes son los sectores, ámbitos o agentes habilitados desde el discurso en las notas del diario Clarín encontramos una diversidad de voces con una tendencia hacia las esferas estatales, la sociedad civil y los sectores gubernamentales, en detrimento de otros ámbitos de la sociedad. Así es que la voz de la Iglesia Católica se hace notar en un 16% de las notas, mientras que la apelación a los poderes ejecutivo, legislativo y a las fuerzas políticas obtiene más de un 30%; si se la considera en relación a otros ámbitos no religiosos también habilitados el porcentaje se eleva a más del 70%.

Así es que si bien puede notarse una cierta equiparación entre la producción discursiva y significativa con respecto al aborto y las voces habilitadas para hablar sobre él; debemos notar una marcada tendencia hacia la consideración positiva de la despenalización del aborto y la habilitación de la discusión legislativa sobre esta problemática.

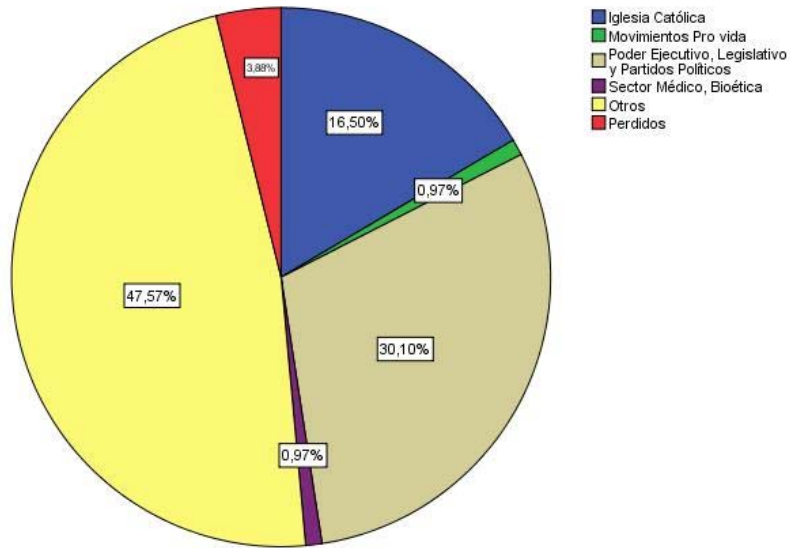
Modo de Nombrar - Diario Clarin



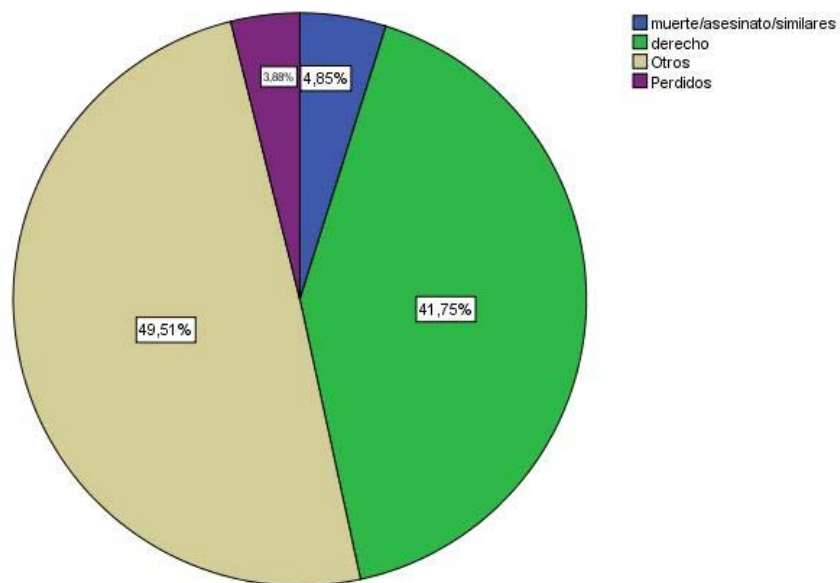
Posición con respecto al tema



Sectores privilegiados



Calificativos

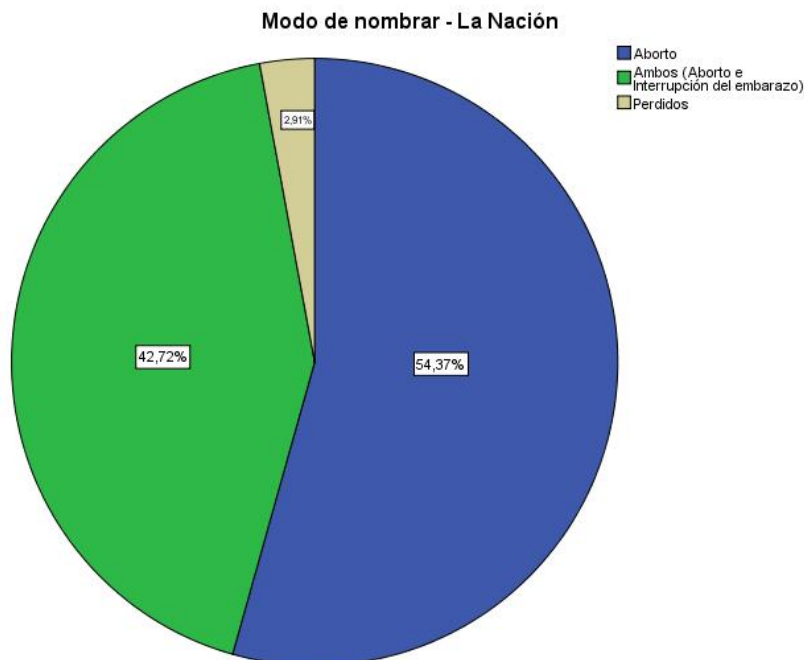


Diario La Nación

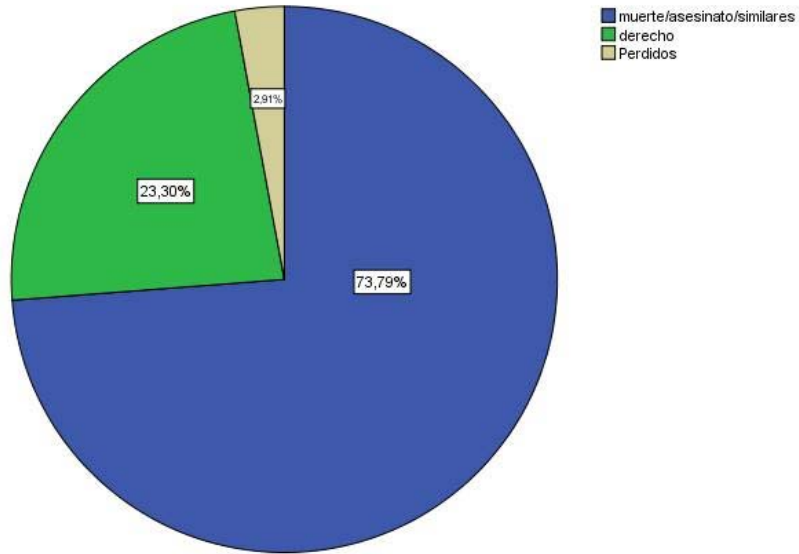
En el caso de este diario el modo de nombrar esta problemática se muestra con una cierta paridad: mientras que el 54% se refiere sólo al término aborto casi el 43% también apela a la expresión interrupción del embarazo. La balanza comienza a inclinarse definitivamente cuando se relevan los calificativos relacionados con el término aborto. Casi el 74% de las notas se refiere de una manera negativa a la cuestión del aborto recurriendo a términos como “muerte, asesinato, crimen” entre otros. Sólo el 23% refiere a la idea de derechos.

En consonancia con la utilización de calificativos que realiza este diario a la hora de presentar a los agentes privilegiados para la consulta o la habilitación discursiva, la Iglesia Católica se erige con casi el 54% de las notas relevadas. Otro 22% lo ocupan los movimientos y asociaciones de denominados “pro-vida” mientras que tan sólo el 21% es ocupado por los movimientos de mujeres. Si tenemos en cuenta que los movimientos “pro-vida” son aliados de la institución eclesial con respecto a su perspectiva y discurso podremos advertir como el 75% de las notas del diario La Nación entre los años 2010 al 2014 habilitan la voz de la posición “pro-vida” en detrimento de la despenalización del aborto.

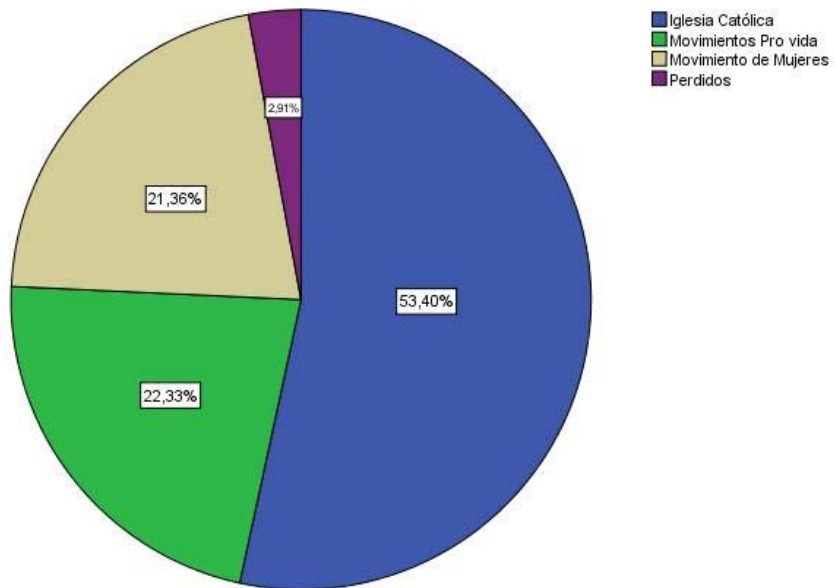
Ese porcentaje se ve reflejado de una manera muy clara con respecto al posicionamiento discursivo que demuestra el diario. Casi el 74% de las notas habilita, reconoce y sostiene la posición religiosa negativa con respecto a la despenalización. Mientras que por otro lado el 23% de las notas habilita el posicionamiento, no exento de polémica, de las interpretaciones jurídicas con respecto a la posibilidad del ejercicio de abortos no punibles y de la posibilidad de la modificación legislativa.



Calificativos



Sectores privilegiados





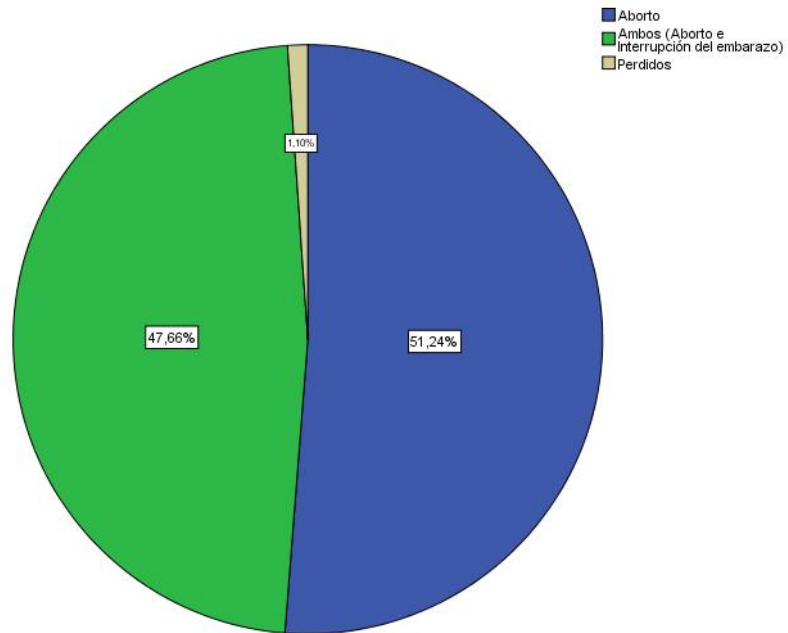
Diario Página 12

El caso del diario Página 12 como lo han advertido los trabajos anteriormente citados muestra una equiparación entre el modo de nombrar la práctica abortiva. Casi el 48% de las notas relevadas de este diario recurre frecuentemente a la expresión interrupción voluntaria del embarazo frente a un 51% en dónde se recurre solamente al término aborto.

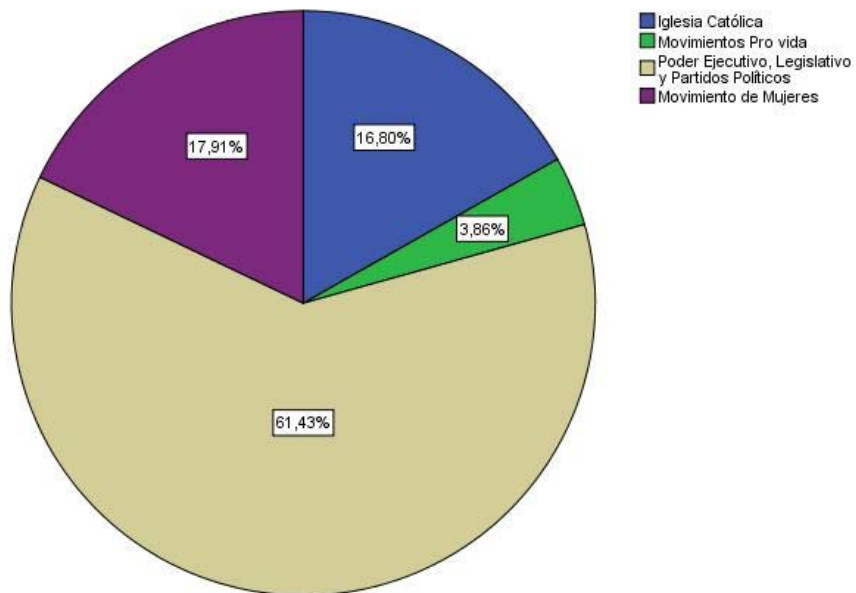
Si el modo de nombrar el aborto muestra una cierta equiparación, no lo es de ninguna manera con respecto al posicionamiento del diario. Casi el 80% de las 363 notas relevadas del diario Página 12 sostiene una interpretación amplia de la legislación actual y no sólo avala la discusión para una modificación legislativa sino que también reconoce la legitimidad del aborto como interrupción voluntaria y por tanto cuestión de derechos de las mujeres. El restante 20% intenta mostrar la posición contraria en la voz de la jerarquía Católica, generalmente descalificada y considerada retrógrada y contraria a la ampliación de derechos.

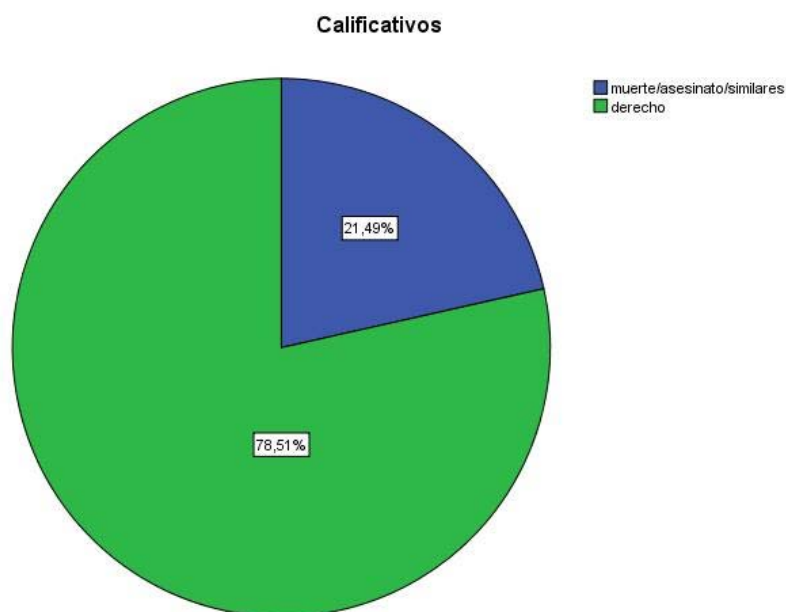
En estrecha relación con este posicionamiento los sectores privilegiados que toman la posta discursiva en este diario son las esferas estatales con los poderes ejecutivo y legislativo en la cabeza así como también los partidos políticos con casi el 62% de las notas. Seguidos por los movimientos de mujeres escasamente habilitados por los otros diarios y que ocupan casi el 20% de las notas de Página 12 entre los años 2010 y 2014. Las alocuciones de la Iglesia Católica referidas de la manera antes mencionada ocupan casi el 17%. Los movimientos "Pro vida" tienen una escasa participación en las alocuciones discursivas de este diario con tan sólo el 4%. Se corrobora el posicionamiento del extremo opuesto con respecto al diario La Nación. En tanto Página 12 aboga por el reconocimiento de la práctica de la interrupción del embarazo como un derecho de las mujeres sobre su cuerpo, La Nación no parece modificar su vertiente religiosa y biologicista marcada por la asociación negativa entre aborto y asesinato o crimen.

Modo de nombrar- Página 12



Sectores privilegiados





Reflexiones finales

Si bien es cierto que a grandes rasgos los medios de comunicación han mantenido con respecto a la cuestión del aborto sus respectivas posiciones, a nivel general hemos de notar una primera diferencia: El Diario Clarín parece ir perdiendo cada vez más su supuesta visión equidistante en favor de un posicionamiento cada vez más cercano a la postura despenalizadora.

Todos los acontecimientos ocurridos desde mediados de la década del 90 pasando por todos los hitos de gran importancia de comienzos del Siglo XXI (Programas nacionales, nuevas interpretaciones de las leyes, creación de campañas nacionales, establecimientos de protocolo para abortos no punibles, Encuentros Nacionales de Mujeres, entre otros) fortalecieron el posicionamiento estable aunque infrecuente de la cuestión y polémica con respecto al aborto y la posibilidad de la modificación legislativa.

En algunos años especialmente el 2012 cuando los proyectos tuvieron un estado parlamentario y un cierto intento de discusión, los medios de comunicación no sólo dieron cobertura a la situación y reconocieron las voces más importantes, sino que también se vieron obligados a reconocer la importancia social de esta cuestión para el contexto de ampliación de derechos de los últimos años. Hemos sostenido en forma conjunta a las propuestas de los "dos bandos" que a nivel de los procesos de enmarcado los diarios Página 12 y La Nación exhibían los enmarcamientos opuestos con respecto a esta cuestión. Por un lado el intento de resignificar el aborto en tanto interrupción voluntaria del embarazo y cuestión de derechos de la mujer. Por lo tanto estamos frente al intento de extensión y modificación con respecto al *marco maestro* extendido de la posición "pro-vida". En la vereda de enfrente el diario La Nación exhibiendo su postura ligada a la Iglesia Católica y los movimientos "Pro vida", fue desvelando las diferentes estrategias y transformaciones que se fueron dando en las organizaciones sociales y agentes involucrados con esta perspectiva. La innovación

vislumbrada a raíz de este estudio es el posicionamiento progresivo del Diario Clarín cada vez más hacia una posición cercana al enmarcado del diario Página 12.

Si bien este estudio refiere a un período breve de los últimos años de la primera década del siglo XXI y comienzos de la segunda, podemos vislumbrar de qué manera la lucha simbólica entre los partidarios de una posición “pro elección” frente a los partidarios de una posición “pro-vida” puede ir modificando la correlación de fuerzas. Si bien aún se sostiene una alineación del marco Pro vida como un *marco maestro* cultural y más antiguo relacionado a la influencia Católica; cada vez más va ganando terreno, o más bien va logrando extensión, el proceso de enmarcado que realizan los movimientos sociales ligados a la postura pro-elección. En este caso se suman los agentes de producción simbólica (medios masivos) también alineados con esta posición y por lo tanto en constante pugna para extender el marco Pro elección y la consideración de la interrupción voluntaria del embarazo como una cuestión de derecho de las mujeres.

En los próximos años, probablemente, se pueda dar de una manera mucho más importante y contundente una discusión legislativa en el plano político y legislativo, ámbito fundamental, y a la vez, de gran dificultad para poder modificar la significación de una cuestión tan sensible a la sociedad cómo lo es la cuestión del aborto.

Bibliografía

- ALVARADO Damián: *“Lucha simbólica y procesos de enmarcado en torno a una cuestión polémica: interrupción voluntaria del embarazo o despenalización del aborto”*, Segundo Congreso de Sociología, Universidad Nacional de Cuyo, 2015.
- BATESON, Gregory: *“A Theory of Play and Fantasy”*, en **Steps to an Ecology of Mind. Collected Essays in Anthropology, Psychiatry, Evolution, and Epistemology**. Ballantine Books, (1a ed., 1954), New York, 1972.
- BROWN, J.: **Ciudadanía de mujeres en Argentina. Los derechos (no) reproductivos y sexuales como bisagra. Lo público y lo privado puestos en cuestión**, tesis de maestría, FLACSO, Buenos Aires, 2007. Disponible en: <http://flacso.org.ar/publicaciones.php>
- _____ *“La cuestión del aborto en Argentina. Una mirada a partir de la prensa periódica”*, en **Revista Question**, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, Nro. 20, sección Informes de investigación. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/issue/view/31>
- CHAHHER, Sandra, MOLINA, Silvina, WAIGANDT Alejandra: *El aborto en la prensa gráfica argentina, monitoreo de diez casos*, Artemisa Comunicación, Abril 2008.
- CARBAJAL, M.: **El Aborto en Debate. Aportes para una discusión pendiente**. Buenos Aires, Paidós, 2009.
- _____ *“El aborto en medios gráficos argentinos”* Disponible en: <http://www.despenalizacin.org.ar/>
- CHIHU AMPARÁN, Aquiles (coord.): **El “análisis de los marcos” en la sociología de los movimientos sociales**. Ed. UAM-Porrúa, México, 2006.
- _____ **El framing de los debates presidenciales en México (1994-2006)**. México, Ed. UAM-Porrúa, 2008.
- _____ **El framing de la prensa**. México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 2010a.
- CUBERLI, Milca, Andrea PALOPOLI, Marina LOIS: *“Discursos sobre aborto: disputas, tensiones y luchas por la constitución de sentido”*, XV Jornadas Nacionales de Investigadores en

- Comunicación - Río Cuarto, 15, 16 y 17 de septiembre de 2011. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- DEL MANZO, María Belén: *"El cuerpo femenino, terreno de debate público"*, en **Revista Question**, Universidad Nacional de La Plata, Vol. 1, N.º 38 (otoño 2013). ISBN 1669-6581.
- GOFFMAN, Erving: **Frame Analysis. Los marcos de la experiencia**. Madrid, España, Centro de Investigaciones Sociológicas, Ed. Siglo XXI, (1a ed., 1974) 2006.
- LAUDANO, C.: *"El aborto en los medios: fragmentos de una historia en construcción"*, en **El aborto en la prensa gráfica argentina. Monitoreo de 10 casos**. 2008. Disponible en: <https://www.artemisanoticias.com.ar/site/estudios/>
- LOIS Marina y COSOY Natalio: **La problemática del aborto en la Argentina: las luchas por la hegemonía discursiva (1994-2004)**, carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: Tesina sin publicar, 2005.
- PETRACCI, M.: **Salud, Derechos y opinión pública**. Buenos Aires, Norma, 2004.
- _____ *"Opinión pública sobre interrupción voluntaria del embarazo y despenalización del aborto en la Argentina y América latina"*, **Hoja Informativa N° 1**, Buenos Aires, FEIM-CEDES-IPPF, abril de 2007.
- _____ y RAMOS, S. (comp): **La política de salud y derechos sexuales y reproductivos en la Argentina: aportes para comprender su historia**. Buenos Aires, CEDES-UNFPA, 2006.
- _____ (coord.) y PECHENY, Mario: **Argentina: derechos humanos y sexualidad**. Buenos Aires, Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos, Instituto de Medicina Social y CEDES, 2007.